

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331932

Fecha Envío OC. : 28-07-2017 10:50:45

Estado : Cancelada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2229-SE17

SEÑOR (ES) : AUTOMOTRIZ BERRIOS S.A

RUT : 76.190.355-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CP2152204011 ADQ. DE SERVICIO DE REPUESTOS MINIBUS PARA VEHICULOS DAEM SEGUN FICHA 2823

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25172602	Parachoques para automóviles	1 Unidad no definida	DEPOSITO COOLANT	DEPOSITO COOLANT	30.229,00	0,00	0,00	30.229

Orden de Compra  
Contratación con  
titulares de derecho de  
propiedad intelectual o  
industrial

<b>Neto</b>	\$	<b>30.229</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>30.229</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>5.744</b>
<b>Total</b>	\$	<b>35.973</b>

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2152204011 ADQ. DE SERVICIO DE REPUESTOS MINIBUS PARA VEHICULOS DAEM SEGUN FICHA 2823, CONTACTAR CON DANTE SIGOÑA FONONO: 2484550, ENTREGAR FACTURA EN AV PRESIDENTE IBAÑEZ 600 4º PISO OF PARTES DAEM

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>